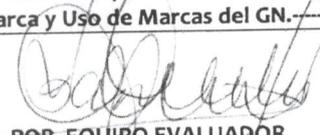
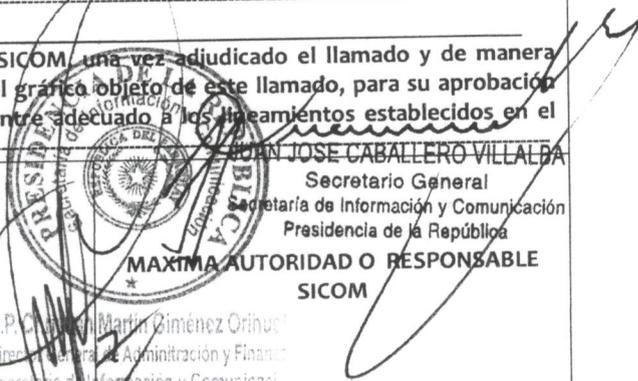




FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO <u>127</u> /2017__
<b>DATOS</b>	
Responsable de la Gestión: Lic. Ladislaa Alcaraz de Silvero – Ministra Secretaria Ejecutiva.-----	
Entidad: SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS – SPL-----	
Denominación de la campaña: “Servicio de Impresión y Provisión de Cartel Institucional”.-----	
Número de ID del PAC: <u>338.026</u> .-----	
<b>Descripción</b>	
(A) APROBADO    (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.-----	Jingle radiales.- N/A.-----
Elaboración de Video Institucional: N/A.-----	
Avisos en prensa escrita. N/A.-----	Banner en páginas web: N/A.----- Otros: Cartel institucional según Especificaciones Técnicas del PBC.-----
Días de Pautaje/Publicación. N/A.-----	
Horarios: N/A.-----	
Medios de difusión: N/A.-----	
Duración del material: N/A.-----	Medidas del aviso: N/A.-----    BN-C: Color. N/A.-----
Inicio: A la firma del contrato.-----	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.-----	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 18/2017 “Servicio de Impresión y Provisión de Cartel Institucional” con ID No. 338.026.-----	
OBSERVACIONES: La SPL deberá remitir a la SICOM, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su difusión, el arte-diseño del material gráfico objeto de este llamado, para su aprobación final a fin de verificar que el mismo se encuentre adecuado a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.-----	
 <b>POR EQUIPO EVALUADOR</b> Sandra Darío Darío Patron Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	 <b>MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE</b> SICOM Juan José Caballero Villalba Secretario General Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, <u>27</u> de <u>noviembre</u> de 2017.-----	